

ADMINISTRACIÓN LOCAL

873/26

AYUNTAMIENTO DE BAYARQUE**ANUNCIO**

Expediente n.º: 2026/402110/900-026/00001

Resolución de Alcaldía n.º 19 del Ayuntamiento de Bayarque por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral, de la plaza de Operario Servicios Múltiples, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 19 de fecha 31 de marzo de 2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral, de la plaza de Operario Servicios Múltiples, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI | Causa |
|----------------------------------|-----------|-------|
| German Doucet Rivas | 75726046H | |

| Relación de Aspirantes Excluidos | DNI | Causa |
|----------------------------------|-----|-------|
| Ninguno/a | | |

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

| Miembro | Identidad |
|-------------|----------------------------------|
| Presidencia | Manuel Lorente Saldaña |
| Suplencia | Sonia Lozano Sobrino |
| Vocalía | Agustín Azor Martínez |
| Suplencia | Antonio Sola Berruezo |
| Vocalía | José Villanueva Rentero |
| Suplencia | María Elena García Martínez |
| Vocalía | José Antonio Torres Prieto |
| Suplencia | Encarnación Pérez Castaño |
| Secretaría | Yaiza López Sánchez |
| Suplencia | Juan Jesús Carricondo Carricondo |

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.bayarque.es>].

En Bayarque, a treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Pordoy Muñoz.